

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005845

Las condes,07 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Ordinario Nro.668 de fecha 10 de abril de 2026 del Servicio de Salud Metropolitano Oriente; Cartola Bancaria Nro.470 de fecha 17 de septiembre de 2026 de Banco Scotiabank; Pago correspondiente a Reintegro de Fondos no ejecutados de "Programas Reforzamiento de Atencion Primaria de Salud Municipal año 2024".

Depositar en Cuenta Corriente Nro.9548815 del Banco Estado.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 056264	OTS 20981828	29/09/2026	DIR. DE SERVICIO DE SALUD METROPO	2152601003001	149.380.786	149.380.786
TOTAL					149.380.786	149.380.786

La cantidad de :
CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5610126001 \$ 149.380.786

FECHA :


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 OCT 2026
EG: 5449 CH: 8620